



Acuerdos:

1 **ENMSSV/2020-O3-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, de la Ley
2 Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21, fracción VII, del
3 Estatuto Orgánico, el pleno de la H. Academia de la ENMS
4 Salvatierra aprobó el cambio de turno vespertino al matutino del
5 estudiante ******, con 11 votos a favor y uno en
6 contra, previo plática con la madre de familia para realizar una carta
7 compromiso donde se manifieste que el estudiante deberá tomar
8 sus clases, así como comprometerse a atender sus actividades.

9 **ENMSSV/2020-O3-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, de la Ley
10 Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21, fracción XII, del
11 Estatuto Orgánico, el pleno de la H. Academia de la ENMS
12 Salvatierra aprobó, el acta de la sesión anterior de la H. Academia.

13 En la ciudad de Salvatierra, Guanajuato, a 08 de diciembre de 2020.- La Secretaria de la
14 H. Academia de la ENMS Salvatierra, **Mtra. Luz María Rivera García.-** Rúbrica.

15 LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA LUZ MARÍA RIVERA GARCÍA, SECRETARIA ACADÉMICA
16 DE LA ENMS DE SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON
17 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
18 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE
19 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

20 **CERTIFICA**

21 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a
22 los **ACUERDOS APROBADOS EN LA H. ACADEMIA DE LA ENMS SALVATIERRA**
23 **CELEBRADA EL 08 DE DICIEMBRE DE 2020. DOY FE.**